

ViralNoticias

INFORMACIÓN Y OPINIÓN LIBRE

QUINCENARIO DEL 15 AL 31 DE OCTUBRE DE 2016. OAXACA. AÑO 1 NÚM. 51



51

DIRECTOR GENERAL: HORACIO CORRO ESPINOSA



14 mil 534 mdp la deuda pública que Cué heredará a Murat

Jaime Guerrero Pág. 12

**Cué no transparenta 17 mil mdp ejercidos
en tres meses; ASE emite 20
procedimiento sancionatorios**

Jaime Guerrero

Pág. 11

**1 mil 715 mdp ha gastado la LXII
Legislatura; pese a señalamientos de
malversación, ASE omisa**

Jaime Guerrero

Pág. 7

**Proyectan recorte de 3 mil 999
mdp del presupuesto de
Oaxaca en 2017**

Jaime Guerrero

Pág. 9

EJEMPLAR GRATUITO



Editorial

El crepúsculo del poder

Están contadas las horas de un numeroso grupo de políticos mexicanos. El poder se les extingue a los que lo ejercieron sin frenos, sin equilibrios y de manera enfermiza. Por todos ellos -gobernadores, diputados locales, y presidentes municipales-, el país se encuentra en la derrota, en la quiebra, a consecuencia de la soberbia de esos políticos sin fondo.

Por desgracia, el actuar de ellos está permitido, aunque no por escrito.

A los representantes de los ciudadanos se les admite vivir de manera insultante ante la pobreza del pueblo. De otra manera, esa presencia injuriosa que es como un sello de distinción, no se consentiría.

En todos los niveles políticos se encuentran historias pequeñas y mezquinas de intrigas y despilfarros, de frivolidades y de afrentas.

Después de estos seis o tres años de uso indebido de los dineros del pueblo, no pasa nada, se le ve como un problema menor sobre los grandes planes que tienen los hombres que vienen detrás a componer el país.

Los que llegan al poder, traen planes de garantía para que "ahora sí" funcione. Aunque no pasará de un ejercicio ideológico y propagandístico sin ninguna relevancia real.

Los que se van aseguran tener las manos limpias, y los que entran, presumen que no defraudarán al pueblo.

Los que llegan, presentan sus cuentas personales, que al final de las mismas serán aprobadas entre la zalamería y los elogios desbordados. No faltará el incienso, el discurso, el aplauso y la ceremonia.

En el crepúsculo, muchos políticos sienten miedo por la ingratitud del fuego amigo. Se dan cuenta que el poder no es vitalicio, que hay que dejarlo después de que se disfrutó por un tiempo.

Casi es hora de descender del altar y tomar la condición de hombre mortal. La familia o las mujeres deben comenzar a renunciar al oropel de la gloria, a los guaruras, al himno y a la estrofa.

La mayoría se resiste a perder la condición de dios. Pero el ceño, el poder y la corona, los recibirá el nuevo gobernante sin costo alguno y sin riesgo.

Algunos esperan una palabra, sólo una, para estar un rato más dentro de la fortuna y la gloria. Todo los que se van esperan esa palabra que es difícil que se pronuncie.

La familia real, amargada y dolida, comenzará su peregrinar sobre la geografía, sobre los recuerdos, sobre la nostalgia de quienes ayer los honraron y hoy los vituperan porque todo se dan cuenta que el tigre ya no tiene dientes.



ViralNoticias
INFORMACIÓN Y OPINIÓN LIBRE

Directorio de Viral Noticias

Presidente del Consejo de Administración
Rosa Cortés Hernández

Consejo Editorial
Roberto Molina
Janet Martínez
Francisco J. Sánchez
Horacio Corro Espinosa

Director General
Horacio Corro Espinosa

Reporteros
Carina García
Jaime Guerrero
Oscar Vergara
Janet Martínez
Diana Méndez

Articulistas
Francisco J. Sánchez
Jorge Luis Díaz
Geovany Vázquez Sagrero
Roberto Molina
Horacio Corro Espinosa
Carlos Plascencia Fabila †
Rodrigo Pacheco Peral
Javier Hernández
Carlos Ramírez
Miguel Ángel Sánchez Armas

Administración
Janet Martínez

Gerente de Ventas
Oscar Vergara
Andrea Revilla

Diseño y Producción
Yadani Martínez Vázquez

Ilustrador
Iván Vázquez

Fotógrafos
Hugo Velasco
Yadani Martínez

Distribución
Genaro Ramos González
Constantino Esteva

viralnoticiasox@gmail.com
@Viral_Noticias
www.viralnoticias.info

Viral Noticias, es un periódico de distribución gratuita.
5 mil ejemplares se distribuyen cada quincena.
Se encuentran en hoteles, restaurantes, cafeterías y aeropuerto de Oaxaca.

La Galería Del Infierno

LAVADERO POLÍTICO

MARSUPIALES VIP

En eso de los faltantes y los pasivos financieros, Gabino Cué ya nos dejó ver a los oaxaqueños de qué tamaño es el pasivo financiero que tiene el gobierno de Oaxaca y por eso quizá se amarró el dedo antes de la cortada (o de la morosidad) informando que la Secretaría de Hacienda no ha autorizado el crédito de 2 mil 500 millones de pesos que solicitó para pagar los "pendientes" a proveedores.

El gober dijo que mientras más recursos autorice la federación, menos deudas dejará a la administración entrante, pero también anticipó que nadie lance las campanas al vuelo porque las cosas no están tan sencillas como parece y que es muy posible que deje una herencia y no de bienes, sino de pendientes. "Lo van a revisar, vamos a ver con cuánto nos ayuda. De no darnos ese apoyo, por la situación financiera, a final de cuentas se quedarán sustentadas para que la próxima administración los vaya pagando. Si yo tuviera más años de gobierno, no habría problema, porque yo puedo pedir un crédito a corto plazo y pago. Es lo que va a hacer la próxima administración", dijo como para ir anticipando que nadie se ponga feliz porque lo que van a recibir son arcas vacías y recursos económicos ya comprometidos.

Dijo que los recursos etiquetados que están pendientes por bajar de la federación, son entre 800 y 900 millones de pesos, perteneciente a Fonregión y otros fondos; no obstante, dijo que varias obras se quedarán inconclusas para ser terminadas el próximo año. Al respecto, indicó que el Centro de Convenciones quedaría listo para febrero de 2017, y que el Hospital de la Mujer, aunque está terminado, no hay fondos para echarlo a

andar debido a la falta de equipamiento. Y ya sobre las carreteras ni dijo nada, máxime que el Cacchorro se comprometió (y quién sabe cómo le va a hacer para cumplirlo, si es que se acuerda que anduvo lanzando promesas por doquier...) que en el primer año de su gobierno terminaría la autopista Barranca Larga-Ventanilla, y que en quince minutos arreglaría el tramo que falta de la autopista al istmo. (samamada)

Así que, bueno, las cosas siguen en esa tesitura y lo que queda es un tormentoso mes de noviembre, y diciembre, y enero... y así, hasta que quién sabe qué cosa pase en Oaxaca si es que las cosas algún día llegan a componerse con eso de los pesos y los centavos a los que ya nadie le encuentra la cuadratura.

El caso es que una de las cosas de las que casi no se habla en Oaxaca es de cómo se repartió tooodo ese dinero que ahora le anda haciendo falta a Gabino para terminar su gestión, y todo lo que está guardado en la panza de la deuda pública que nos va a heredar a las siguientes generaciones.

¿Apoco ya nadie se acuerda que los profes del Cartel de la 22 se llevaron miles de millones de pesos cada año durante mucho tiempo en prestaciones y dobles negociaciones, sobre las que hasta ahora siguen sin responsabilizarse ninguno de los gobiernos? Los profes siguen cobrando cada diciembre completitos sus aguinaldos de 90 días (los mejores del país); siguen cobrando sus bonos por improductividad y los más de 500 días de salario que cobran a pesar de que desde hace décadas no han podido ni siquiera terminar el calendario de 200 días que es el oficial de la SEP.

Junto con los del cartel están también los de las organizaciones sociales que cada año se deben

echar a la bolsa cuando menos mil millones de pesos (dicen que es menos, aunque en realidad mil millones debe ser todavía una cifra modesta) en "programas sociales" y "proyectos productivos" que realmente terminan enriqueciendo a sus líderes y que se van al fondo perdido porque nunca son fiscalizados ni hay rendición de cuentas, ni nada. Por cierto a partir de la próxima semana ya podrá usted disfrutar de marchas, toma de instituciones y bloqueos para hacer acto de presencia y presentar sus nuevas tarifas las cuales ya contemplan la depreciación del peso frente al Dólar.

De hecho hace algunos meses se dio a conocer una lista de todos los que recibían dinero del gobierno, y ahí están desde priistas hasta morenos, pasando por panistas, perredistas y por quienes nomás le andan haciendo al rollo de la lucha social para hacerse cada vez más ricos y seguramente cambiar sus vehículos BMW y Mercedes al modelo 2017.

Y luego, junto con eso está también toda la fila de contratistas, amigos y negociantes del gobierno que se llevan tajadas millonarias a cambio de conseguir contratos gubernamentales con costos inflados y así hacer funcionar la economía estatal... ¿O a poco usted cree que eso sólo es producto de las raterías de la nueva banda que también es conocida como de Alí Babá, que antes fue de MAOH, URO, Rito y demás, y que ahora es del Coco Castillo, Vargas Varela y demás gestores del gobierno, pa qué hacer chiquito el drama, si se van con las alforjas bien pero bien llenas de dinero para no tener que volver a trabajar en su vida.

Por cierto, ahora que Ulises Ruiz, mejor conocido como El Tirano de Chalcas decidió enviarle ooooooooootra carta más al Cepillin, Alfonso Zayas o Clavillazo

PRINCIPALES ORGANIZACIONES SOCIALES CON ACUERDO FINANCIERO 2012

CORTE HASTA EL 31 DE ABRIL DE 2013

Nº	ORGANIZACIÓN	SIGLAS	DIRECCIÓN	AUTORIZADO 2011	AUTORIZADO 2012
1	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
2	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
3	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
4	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
5	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
6	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
7	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
8	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
9	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
10	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
11	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
12	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
13	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
14	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
15	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
16	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
17	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
18	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
19	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
20	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
21	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
22	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
23	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
24	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
25	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
26	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
27	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
28	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
29	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
30	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
31	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
32	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
33	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
34	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
35	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
36	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
37	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
38	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
39	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
40	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
41	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
42	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
43	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
44	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
45	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
46	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
47	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
48	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
49	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
50	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
51	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
52	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
53	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
54	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
55	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
56	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
57	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
58	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
59	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
60	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
61	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
62	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
63	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
64	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
65	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
66	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
67	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
68	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
69	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
70	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
71	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
72	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
73	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
74	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
75	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
76	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
77	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
78	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
79	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
80	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
81	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
82	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
83	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
84	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
85	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
86	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
87	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
88	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
89	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
90	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
91	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
92	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
93	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
94	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
95	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
96	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
97	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
98	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
99	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
100	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00

PRINCIPALES ORGANIZACIONES SOCIALES CON ACUERDO FINANCIERO 2012					
CORTE HASTA EL 31 DE ABRIL DE 2013					
Nº	ORGANIZACIÓN	SIGLAS	DIRECCIÓN	AUTORIZADO 2011	AUTORIZADO 2012
1	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
2	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
3	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
4	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
5	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
6	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
7	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
8	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
9	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
10	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
11	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
12	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
13	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
14	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
15	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
16	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
17	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
18	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
19	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
20	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
21	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
22	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
23	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
24	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
25	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
26	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
27	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
28	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
29	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
30	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
31	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
32	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
33	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
34	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
35	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
36	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
37	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
38	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
39	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
40	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
41	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
42	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
43	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
44	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
45	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
46	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
47	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
48	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
49	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
50	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
51	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
52	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
53	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
54	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
55	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
56	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
57	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
58	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
59	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
60	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
61	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
62	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
63	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
64	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
65	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
66	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
67	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
68	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
69	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
70	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
71	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
72	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
73	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
74	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
75	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
76	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
77	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
78	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
79	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
80	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
81	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
82	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
83	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
84	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
85	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
86	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
87	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
88	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
89	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
90	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
91	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
92	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
93	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
94	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
95	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
96	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
97	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
98	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
99	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00
100	Asociación Campesina	AMC	C. JORGE LUIS MARTINEZ	\$11,000,000.00	\$11,000,000.00



del PRI, (por aquello de que se transforma fácilmente) que dice que se llama Enrique Ochoa Reza y que se dice líder nacional del partido tricolor, él también debería cartearse con el Tirano oaxaqueño a ver si en una de esas terminan mejor mandándose mensajes de amor.

De mientras, Ochoa podría decirle a Ulises Ruiz que cómo sentirse con estatura moral para recomendar lo que se debe discutir en su partido si durante su gobierno hubo más asesinatos políticos que nunca; si su administración se caracterizó por la opacidad, por la resistencia a la fiscalización, por la falta total de rendición de cuentas y que su sexenio se lo pasó entre dogas, sexo y alcohol y caravanas de la muerte.

También debería recordarle que si hablan de ganadores y perdedores, URO fue el que le entregó la plaza oaxaqueña a los partidos de oposición, y que lo hizo como parte de un pacto a cambio de que Gabino Cué no lo persiguiera, Ochoa debería recordarle al Tirano cómo abandonó a la mayoría de sus colaboradores y sólo pactó la impunidad para él y dos tres personas, y todos los demás se quedaron emboletadísimos con los problemas administrativos y penales que dejó su gobierno, Según URO había que discutir asuntos de Estado, pero él mismo se negó siempre a cualquier

tipo de diálogo con la ciudadanía y por eso nunca intentó, ni de la forma más mínima, abrir canales para que la gente le expresara su sentir o sus necesidades...

Seguro que lo más chistoso de esta última carta es la petición que hace para que encabece las exigencias de Investigación a Gabino Cué por el desfalco en que deja a la entidad, ¿estaría dispuesto a que también se investigue cómo se financiaron Ciudad Administrativa y Ciudad Judicial, y cómo participaron él y sus socios en ese brutal negocio en contra del presupuesto y el futuro de los oaxaqueños? ¿estaría dispuesto a que investiguen el hospital Sedna de su propiedad en nombre de prestanombres construido sobre las ruinas del estado por aquello que en uno de tantos endeudamiento al menos el de 2500 millones se dio justo cuando se construyó su hospital valuado en 1500 millones de ese tiempo.

Ahora resulta que el Tirano se quiere dar baños de pureza y gritar "al ladrón!" para que a la gente se le olvide que la historia que vemos es la misma de hace seis años, y que esa sí quedó en la impunidad, el único que pagó con cárcel fue Rito y ese fue el pacto por el que a cambio de irse un año a una celda VIP de Ixcotel ahora ya es inocente de todo y puede gastarse libremente el dinerito que ahorró durante sus años como funcionario.

Con esa moral y con esos antecedentes, ¿el Tirano de Chalcas tendrá estatura moral para pedir castigo a la corrupción de sus sucesores?

Jajajaja la verdad es que el chiste se cuenta solo.

CUÉNTAMELO TODO...

Muy mal organizada la visita de Enrique Ochoa en Oaxaca, espectáculo denigrante y de mal gusto, esta vez en la sede del PRI con varias horas de retraso y con un sequito de gorilas en tres filtros se dieron vuelo maltratando a medio mundo.

¿Pero qué necesidad? dijera el filósofo y Divo de Juárez

No faltaron un sequito de delinquentes que llegaron para la foto tal es el caso de la #LadyHacienda quien a pesar de desfaltar a varios municipios Mixtecos como el de Etlá, San Pedro y San Pablo Teposcolula todavía se dio el lujo de tomarse la foto.

Por si faltara la cereza en el pastel apareció el Chuky lo que debe tener preocupados a más de uno ya que seguramente es el preámbulo de su regreso a la vida política.

HÁNDICAP

Ahora que se cocinan alianzas en Oaxaca quien anda cotizado a la alza es Chárbel Makhoul alias Charbelín o lo que es lo mismo Chucho Romero, el mocha orejas, Junior Peluche el niño de Oro, o la versión remix de Carlos Ahumada eso si región cuatro.

Si hace Alianza con el PRD les alcanzaría para quedarse otra vez con la tesorería del Congreso como en los tiempos del amigo Anselmo ya fallecido.

Si hace Alianza con el PAN los rescataría como fracción y si hace alianza con Morena se podría quedar con la Presidencia. Sin dinero pero eso sí con mucha diversión los dos años que dura la legislatura.

Y si los tribunales resuelven a favor de las minorías se queda como coordinador de los Diputados del PT, con recursos y en libertad para acordar alianzas pragmáticas.

Será por eso que ya andan construyendo la agenda legislativa.

Aquí un adelanto jeje
Plataforma Oaxaca Solidario (POS) como un espacio de participación ciudadana que buscará, a través de la vía pacífica e institucional, promover la unidad y solidaridad entre los oaxaqueños; fomentar el debate de ideas y proyectos; proponer iniciativas de ley de alto contenido social y con impacto en las políticas públicas e impulsar una cultura democrática y de respeto a los derechos ciudadanos.

La agenda de la Plataforma tendrá las siguientes características centrales:

- Participativa: La participación política y ciudadana es el concepto rector de los objetivos de este esfuerzo, con el fin de favorecer la interlocución efectiva entre sociedad y gobierno.

- Inclusiva: La plataforma contempla la participación de actores políticos y ciudadanos de diferentes corrientes e ideologías que coincidan en un objetivo común que será nuestro eje rector: el progreso y mejoramiento de Oaxaca.

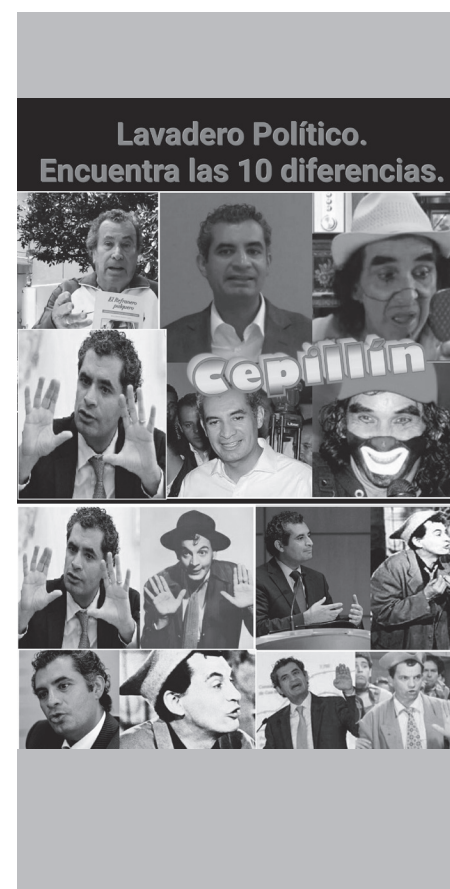
- De concertación: Involucraremos en nuestra agenda a los diferentes sectores sociales, productivos y, en general, de la sociedad civil. Para tal efecto asumiremos como políticas transversales el respeto a los derechos humanos, la paridad de género y la libertad de expresión.

Esta historia continuará...

Vivirá poco quien no entienda lo aquí dicho, recuerde estimado ciberlector la frase de la semana:

En política siempre recuerda:

Crear y sostener alianzas estratégicas y no pragmáticas te permiten ganar, ganar.



59 municipios con conflictividad pre y postelectoral: IEEPCO

POR JAIME GUERRERO

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), tienen ubicados 59 municipios de Sistemas Normativos Internos con conflictividad pre y postelectoral, por diversas causas, entre ellas, la exclusión de las mujeres, de agencias, inconformidad por el resultados de las elecciones, inseguridad, por disputa administrativa y de recursos municipales para presionar los comicios.

A la fecha se han realizado 146 elecciones en los también llamados municipios de Usos y Costumbres. El órgano electoral solo ha validado 51, 2 de han declarado como no válidas; están pendientes por realizarse 271, comicios. No obstante, 46 municipios no han entregado la documentación respecto al proceso de su elección.

La Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Internos tiene identificados 39 municipios en todo el Estado con diversos grados de conflictividad. En municipios de San Juan Lalana, Santiago Yaveo y gran parte del corredor del Bajo Mixe, preocupa al IEEPCO la inseguridad por su cercanía por el Estado de Veracruz.

En la Cañada, en municipios como Mazatlán Villa de Flores, el foco de atención son las organizaciones sociales, las cuales participan activamente en los comicios.

En la zona del Istmo de Tehuantepec, el foco de atención para el órgano electoral es la inseguridad y la presencia de grupos delictivos, así como la conflictividad político-social.

Entre otros municipios identi-



ficados por el IEEPCO están, San Raymundo Jalpan, San Pedro Ixtlahuaca, Santiago Amoltepec, San Antonio de la Cal, Santa María Chimalapas, San Sebastián Tutla (inclusión de la Agencia del Rosario).

Actualmente, el órgano electoral, atiende a través de Mesas de Mediación, 20 municipios, entre ellos, San Pedro Ixtlahuaca por inconformidad de los resultados, así como Jalpan.

La conflictividad municipal electoral, ha crecido exponencialmente toda vez que en el 2010 el IEEPCO realizó 82 procesos de mediación en igual número de municipios; para el 2013 fueron 144 las mediaciones en municipios y para este 2016, van más de 160 mediaciones en igual número de municipios.

La Presidenta de la Comisión de Sistemas Normativos Internos, Elizabeth Bautista Velasco, minimizó la conflictividad electoral municipal. Indicó que diversos municipios caminan solos en paz.

Por el contrario, destacó que han participado en 231 regidurías, 134 como propietarias y 97 de suplentes y a la fecha han sido electas 5 presidentes municipales electas en Eloxochitlán de Flores Magón, San Miguel Amatlán, Santiago Nundicha, Santiago Nuyo y en San Pedro Totolapan.

Obstante, refirió que la conflictividad se ha centrado en la no inclusión de las Agencias, que municipios no permiten que las mujeres participen en las elecciones. "Hay municipios donde las mujeres no votan y ni son votadas, en otros las mujeres pueden

votar pero no puede ser votadas", apuntó.

Bautista Velasco, explicó que en función de las problemáticas se clasifican los municipios. Tan solo por el tema de la inclusión de la mujer, han realizado 580 pláticas.

"Tenemos detectados otros municipios donde la problemática no es electoral, es materia de recursos y administrativos, sin embargo por los tiempos, impacta en el tema electoral porque hacen presión", indicó.

En medio de la organización de las asambleas de elección de las nuevas autoridades, Bautista Velasco, pidió a las autoridades municipales salientes, conducirse con legalidad, respeto y permitir la participación de hombres y mujeres por igual.

*SP Restaurante

SAN PABLO

CAFETERÍA, DESAYUNOS, COMIDA, CENAS Y EVENTOS SOCIALES

Horario: Lunes: 8-6pm Martes a Jueves 8-10pm Viernes 8-11pm Sábado 9-11pm Domingo 9-6pm



Av. Independencia #902 Centro Oaxaca de Juárez, OAX

Reservaciones: (951)50.12.148 /
sanpablocafeoaxaca@hotmail.com



1 mil 715 mdp ha gastado la LXII Legislatura; pese a señalamientos de malversación, ASE omisa

POR JAIME GUERRERO

En la revisión de las cuentas públicas de los ejercicios fiscales 2014, 2015, y los dos primeros trimestres del 2016, la LXII Legislatura, ejerció un presupuesto de 1 mil 715 millones 371 mil 867 pesos, reportaron la Auditoría Superior del Estado (ASE) en sus informes de auditoría al gasto de recursos de los Tres Poderes.

Sin embargo, al ser un poder autónomo el Congreso del Estado, la ASE-organismo dependiente del Legislativo- no emitió recomendaciones ni procedimientos administrativos resarcitorios o sancionatorios, como lo emitió en el Poder Ejecutivo y sus organismos descentralizados.

El destino de los 1 mil 715 millones 371 mil 867 pesos, reportados como ejercidos por el Congreso del Estado -en informes de auditorías a cuentas públicas 2014, 2015, y los dos primeros trimestres del 2016 de la ASE- fueron motivos de disputas, inconformidades desencuentro entre los 42 diputados y diputadas de la LXII Legislatura, que llevaron a la destitución de 3 coordinadores de bancada en turno del PRD y el PAN.

El primero en ser desconocido fue el hoy fallecido perredista Anselmo Ortiz García, posteriormente, Félix Serrano Toledo; por el PAN, fue desconocida, Natividad Díaz Jiménez.

En la bancada del PRI, Alejandro Avilés Álvarez, enfrente la molestia de sus compañeros y compañeras de bancada, no obstante, logró apaciguar los ánimos subversivos.

LAS CIFRAS DEL CONGRESO

Los informes de los gastos de la



LXII Legislatura, pueden ser consultados en <http://www.aseoaxaca.gob.mx/index.php/resultados-de-auditorias>. No obstante la ASE no detalla en que fueron gastados los recursos, tampoco emitió recomendaciones ni procedimientos de presuntos malos manejos, como han acusado diputados de todas las fuerzas políticas.

En todos los ejercicios fiscales, la LXII gastó más de los ejercidos según la ASE. En promedio superó en 20 por ciento sus gastos.

Con respecto al Presupuesto de Egresos asignado al Poder Legislativo, el monto total reportado en la Cuenta Pública del segundo trimestre del 2016, la LXII Legislatura, supera al presupuesto aprobado en 28.66%.

Y es que en el segundo trimestre del 2016, la LXII Legislatura

ha ejercido 191 millones 854 mil 427 pesos, a pesar de que solo se autorizó 147 millones 277 mil 78 pesos, establece la ASE.

Con respecto al Presupuesto de Egresos asignado al Poder Legislativo, el monto total reportado en el primer informe trimestral de avance de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2016, el total devengado representó 24.37 % más de lo autorizado en el Presupuesto de Egresos.

En ese periodo, el Congreso del Estado, se autorizó un gasto de 163 mil 572 mil pesos, sin embargo en el informe de la ASE se reporta que ejerció en el primer trimestre 208 millones 528 mil 660 pesos.

En el ejercicio fiscal 2015, el Congreso del Estado, se aprobó un presupuesto de 605 millones

de pesos; sin embargo, al final devengó 695 millones, por una ampliación que se autorizaron.

Con respecto al Presupuesto de Egresos asignado al Poder Legislativo, el monto total reportado en la Cuenta Pública, no coincide con el presupuesto autorizado, ya que el total devengado representó 15% más de lo autorizado en el Presupuesto de Egresos.

Y para el ejercicio fiscal 2014, la LXII Legislatura, ejerció 619 millones 988 mil 780 pesos; según el informe de auditoría a la Cuenta Pública de ese ejercicio, realizada por la Auditoría Superior del Estado.

Diputados de Oaxaca los más caros

De acuerdo con el Informe Legislativo 2016 presentado por el Instituto Mexicano para la Com-

petitividad (IMCO), de los 32 congresos locales el de Oaxaca, tiene a los diputados y diputadas más caras del país.

En conjunto los 32 congresos locales de México, gastaron en el ejercicio fiscal 2015, 1 mil 399 millones de pesos más de lo presupuestado, cinco de ellos incrementaron sus presupuestos en más del 25%, estos son: Hidalgo (55%), Guanajuato (40%), Sonora (31%), CDMX (27%) y Guerrero (25%).

Actualmente el Congreso de Oaxaca, registró otra disputa más por el poder y por la falta de pago de los recursos íntegros a las y los diputados, particularmente a los del PAN, quienes apoyados por los diputados del PRI, PRD y demás partidos minoritarios, removieron a su coordinadora, Natividad Díaz Jiménez y en su lugar nombraron a Gerardo García Henestroza.

En el caso de Oaxaca, el IMCO reporta un sueldo de 54 mil 744 de los legisladores. Sin embargo,

diputados y diputada consultados de la LXII Legislatura, revelaron que las percepciones mensuales ascienden a 42 mil pesos en dieta. 115 mil pesos para gestión social.

37 mil pesos para medios de comunicación. 3 mil pesos para gasolina y 2 mil pesos para teléfonos celular.

Para el pago de asesores en apoyo legislativo, les asignan 100 mil pesos, sin embargo, pocos

diputados contratan servicios de asesores.

De acuerdo al IMCO, existe un manejo arbitrario en la asignación y ejecución de los recursos del legislativo; es cuestionable la función de contrapeso y fiscalización en varios congresos locales y van más allá, debido a que los Congresos llegan a ejercer facultades propias del Poder Ejecutivo.

El IMCO analizó la composición, manejo de recursos y desempe-

ño legislativo de los 32 congresos locales (31 congresos y una asamblea legislativa), a partir de 608 solicitudes de información, revisión de 32 sitios web, evaluación de 65 leyes estatales y 32 tomos de la cuenta pública. Con ello, construyó la primera base de datos sobre los congresos locales.

El congreso de Oaxaca realizó -según lo reportado al IMCO-, 65 sesiones en el 2015. Para este 2016, fueron diversos los desencuentros que incluso lo llevaron a enfrentamientos verbales y físicos entre los diputados de las principales fuerzas políticas. El número total de sesiones no la reportaron, desde la Oficialía Mayor.

Además, el Congreso de Oaxaca, solo transparenta en un 12 por ciento sus obligaciones de contabilidad gubernamental. Así mismo, el IMCO reporta que el Congreso de Oaxaca, incurre en malas prácticas debido a que es imposible conocer la distribución del gasto.



Libres No. 404
Centro Histórico
Oaxaca, Oax., México

Tel/Fax: (951) 518 7286
515 94 87

hotelcanterareal@hotmail.com
reservacionescro@prodigy.net.mx
www.hotelcanterareal.com



Proyectan recorte de 3 mil 999 mdp del presupuesto de Oaxaca en 2017

POR JAIME GUERRERO

De acuerdo al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados Federal, se proyecta un recorte a los recursos de Oaxaca en los rubros de Educación, Cultura, Campo, Salud, Medio Ambiente, Ciencia-Tecnología, Infraestructura Carretera, Proyectos de Inversión y a las delegaciones, por el orden de los 3 mil 999 millones de pesos.

Cabe señalar que en una primera proyección, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, proyectó solo darle a Oaxaca -del gasto federalizado- 55 mil 034.4 millones de pesos.

En el ejercicio fiscal 2016 en comparación con el proyectado en 2017, habrá una variación porcentual para Oaxaca de 3.5 por ciento respecto al ramo 28.

En el ramo 33 habrá una variación porcentual del 2.6 por ciento en comparación con el año pasado.

Actualmente la Ley de Ingresos de la Federación y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), se encuentra en el análisis y estudio de la Comisión de Presupuesto y Programación de la LXIII Legislatura Federal.

En el caso de las delegaciones federales se proyectan recursos por el orden de los 2 mil 339 millones 5 mil pesos que en comparación con el 2016 representa una disminución de 1 mil 161 millones de pesos.

De acuerdo al proyecto que se encuentra en el análisis y estudio de la Comisión de Programación y Presupuesto de la LXIII Legisla-

tura Federal, el gasto generalizado per cápita es de 13 mil 551.5 pesos para las y los Oaxaqueños.

El diputado federal del PRD y Secretario de la Comisión de Programación y Presupuesto de la LXIII Legislatura Federal, Sergio López Sánchez, explicó que a nivel federal al rubro de Educación, la SHCP propone recortarle 37 mil 282 millones 370 mil 460 pesos, para dejarle 265 mil 704 millones 185 mil 221 pesos.

En Salud, le proponen disminuir 10 mil 399 millones 349 mil 46 pesos, para dejarle un presupuesto en el 2017 de 121 mil 817 millones 532 mil 748 pesos; en desarrollo social, se proyecta un recorte de 4 mil 84 millones 505 mil 727 pesos, para dejar un gasto de 105 mil 287 millones 403 mil 291 pesos.

Mientras que a la Sagarpa, se le pretende recortar 22 mil 669 millones 166 mil 307 pesos, para dejarle un presupuesto de 62 mil 158 millones 112 mil 349 pesos.

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, refiere que en el presupuesto para Oaxaca, en Educación le asignarían 1 mil 92 millones de pesos, que en comparación con el 2016, se reduce en 41 millones de pesos.

En Cultura, 15 millones de pesos, recortándole 97 millones de pesos para el 2017; Campo, 440 millones de pesos, por un recorte de 218 millones de pesos; Salud, 240 millones de pesos, por una disminución de 29 millones de pesos; Medio Ambiente obtendría 125 millones, por un recorte

GASTO FEDERALIZADO DEL ESTADO DE OAXACA				
GASTO FEDERALIZADO DE OAXACA				
CONCEPTO	2016	2017	+/-	%
MILLONES DE PESOS				
RAMO 28	17,279.0	18,478.0	1,199.0	6.9%
RAMO 33	34,494.0	36,560.0	2,066.0	6.0%
RAMO 23	2,096.0	0.0	-2,096.0	-100.0%
GASTO FEDERAL DEL ESTADO DE OAXACA QUE SE EJERCE POR DELEGACIONES FEDERALES ASI COMO POR SECTORES.				
EDUCACION	1,133.0	1,092.0	-41.0	-3.6%
CULTURA	112.0	15.0	-97.0	-86.6%
AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL,	658.0	440.0	-218.0	-33.1%
SALUD	269.0	240.0	-29.0	-10.8%
MEDIO AMBIENTE Y REC. NATURALES.	564.0	125.0	-439.0	-77.8%
CIENCIA Y TECNOLOGIA	6.2	17.2	11.0	177.4%
INFRAESTRUCTURA Y CAMINOS CARRETEROS	1,508.0	365.0	-1,143.0	-75.8%
PROYECTOS DE INVERSION	4,043.0	1,992.0	-2,051.0	-50.7%
DELEGACIONES	3,500.0	2,339.0	-1,161.0	-33.2%
SUMAS	65,662.2	61,663.2	-3,999.0	
RECORTE EN MILLONES DE PESOS			-3,999.00	
% DE DISMINUCION EN RELACION AL EJERCICIO 2016				-6.09%

de 439 millones.

Ciencia-Tecnología recibirá 17.2 millones de pesos, este rubro registra un aumento de 11 millones de pesos.

En el rubro de Infraestructura y Caminos Carreteros, se proyecta un presupuesto de 365 millones de pesos, recortándole 1 mil 143 millones de pesos en comparación con el 2016; en Proyectos de Inversión se proyectan 1 mil 992 millones de pesos, cuyo recorte para el 2017 fue de 2 mil 51 millones de pesos.

Mientras que a las delegaciones le reducirían el gasto por el orden de los 1 mil 161 millones de pesos, para darle en el 2017 2 mil 339 millones de pesos.

La disminución del gasto, refirió López Sánchez, obedece también a la caída de los ingresos los cuales se asocian a mejor captación de ingresos petroleros.

Y es que de acuerdo al Centro

de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados Federal, se proyectan para el 2017 ingresos presupuestarios por el orden de los 4.309.5 miles de millones de pesos, 10.6 por ciento menos que en el 2016.

Los ingresos petroleros serían por el orden de los 769.9 mil millones de pesos, el 6.8 por ciento menos que en el 2016; los ingresos no petroleros serían 3.539.6 mil millones, 11.3 por ciento menor; los ingresos tributarios serían 2.729.3 mil millones de pesos, 2.1 por ciento más.

Mientras que los ingresos no tributarios son los que registrarían mayor disminución al proyectarse en 113.5 mil millones de pesos, 76.3 por ciento menos que en el 2016 y los ingresos de organismos y empresas serían del 696.7 mil millones de pesos, 17.1 por ciento menos que en el 2016.



**LIBERTAD
OAXACA**

Información y Opinión Libre

Agencia y Portal de Noticias

www.libertad-oaxaca.info

@libertadoaxnews

libertad.oaxaca



ESFUERZOS
COORDINADOS
POR MÉXICO A.C.

AV. BENITO JUAREZ 801, COL. CENTRO
OAXACA DE JUAREZ, OAXACA 68000

TELEFONO: (951) 1328885

WWW.ESFUERZOSCOORDINADOS.MX

LARED

Marisquerías

*DISFRUTA DE NUESTRAS
PROMOCIONES*

Visítanos en:

Moctezuma núm. 8 Santa Cruz Xoxocotlán



Cué no transparente 17 mil mdp ejercidos en tres meses; ASE emite 20 procedimiento sancionatorios

POR JAIME GUERRERO

De acuerdo con el informe de resultados de la revisión de la Cuenta Pública del segundo trimestre del 2016, el mandatario estatal, Gabino Cué Monteagudo, devengó un presupuesto de 17 mil 612 millones 997 mil 846 pesos, los cuales, según la Auditoría Superior del Estado (ASE), no fue explicado a dónde fueron destinados con exactitud.

De las auditorías efectuadas se desprendieron los Informes de Auditoría, los cuales emitieron 32 acciones que se clasificaron en: 6 Recomendaciones relativas a obras y aspectos financieros, 5 Recomendaciones al Desempeño, 1 Procedimientos de Fincamiento de Responsabilidad Administrativa Resarcitoria (FRAR) y 20 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (PRAS).

No obstante, la ASE, le emitió un dictamen con salvedad.

De acuerdo con el decreto del presupuesto de egresos 2016, el Congreso del Estado aprobó para el segundo trimestre un presupuesto de 9 mil 611 millones 444 mil 876.79 pesos. Sin embargo, la administración de Cué Monteagudo, devengó 17 mil 612 millones 997 mil 846 pesos.

Esos recursos incluyen transferencias de recursos al Poder Legislativo, Judicial y Organismos Autónomos.

Así, el presupuesto devengado por el Gobierno de Cué Monteagudo, fue alrededor de 83.25 por ciento mayor al presupuesto aprobado para este trimestre.

De acuerdo a la ASE, la diferencia entre el presupuesto aprobado y el presupuesto devengado se debe también a la ampliación al presupuesto durante el ejercicio fiscal y los refrendos efectuados de ejercicios anteriores.

Considerando la clasificación funcional del gasto, la ASE observó que el 55% de los recursos ejercidos en la entidad se destinaron a la finalidad del desarrollo social, mientras que a la finalidad de otras no clasificadas en funciones anteriores se destinaron 24%, a la finalidad gobierno el 15% y a desarrollo económico fue del 6%.

“Esta situación resulta preocupante, ya que pareciera que se están descuidando las funciones restantes”, establece en su informe oficial la ASE.

De acuerdo a ese “organismo autónomo”, del total de recursos ejercidos en la finalidad de desarrollo social, se devengaron 6 mil 54 millones 882 mil 973 pesos para educación, cifra que representa el 63% del gasto en esta finalidad y el 34% total ejercido por el Estado.

“Respecto a esta clasificación, no se especifican los programas en los cuales se ejercieron dichos recursos, así como los indicadores de los mismos, que permita evaluar los resultados logrados con el ejercicio de dichos recursos, y así determinar si va encaminado hacia el logro de los objetivos establecidos, o en caso contrario determinar reasignaciones entre funciones en el gasto público así como en la presupuestación del mismo para el logro de mejores resultados”, agrega la ASE.

De acuerdo con la información del segundo informe trimestral de avance de la Cuenta Pública del Estado correspondiente al ejercicio fiscal 2016, dentro del rubro de desarrollo social, los programas de educación y salud son los que recibieron más recursos, con un poco menos de asignación de recursos le antecedieron los programas de vivienda y servicios a la comunidad.

Mientras que los rubros que me-

nos recursos recibieron fueron los de protección ambiental, recreación cultura y otras manifestaciones sociales, protección social y otros asuntos sociales.

Según lo presentado por Cué Monteagudo, en la Cuenta Pública, casi la mitad de los recursos ejercidos (55%) se destinó al Desarrollo Social, de los cuales el 63% se gastó en educación.

No obstante, la ASE, señaló que a pesar del enorme gasto que el gobierno hace en materia de educación, “Oaxaca ocupa el segundo lugar a nivel nacional como entidad con mayor proporción de su población con rezago educativo. El promedio de escolaridad en el Estado es de 6.9 años, 1.7 años inferior a la media nacional”.

Respecto al tema de salud, en el segundo trimestre del 2016 se destinaron 1 mil 792 millones 651 mil 148.37 pesos, lo que significó el 19% del presupuesto destinado al desarrollo social, “aunque es considerable el gasto hecho en este tema, el estado ocupa el primer lugar en tasa de mortalidad

materna a nivel nacional”.

Asimismo la Tasa de Mortalidad Infantil (TMI), fue estimada en 13.3 (proyección Consejo Nacional de Población CONAPO), con lo que Oaxaca se colocó en el séptimo lugar nacional con la mayor TMI, antecedido por estados como Guerrero, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Puebla y Michoacán, destaca el informe de la ASE.

Para la protección ambiental el gobierno destinó el 1% del total de los egresos en desarrollo social. Por otro lado respecto al gasto en vivienda y servicios a la comunidad ascendió a 903 millones 824 mil 984.37 pesos.

Destaca en este rubro, que el 99.6% de los hogares en Oaxaca cuentan con el servicio de energía eléctrica, porcentaje superior al promedio nacional (90.3%). Respecto a los hogares que cuenta con el servicio de internet, Oaxaca ocupa el penúltimo lugar a nivel nacional solo por encima del estado de Chiapas, ya que solo 13 de cada 100 hogares cuentan con este servicio en la entidad.

Gasto Público del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal Segundo Trimestre 2016.					
	Presupuesto de Egresos		Cuenta Pública Estatal		Variación Respecto al Presupuesto Autorizado
	Miles de Pesos	Composición	Miles de Pesos	%	Miles de Pesos %
Presupuesto de Egreso total	9,611,444,877	100	17,612,997,846	100	8,001,552,969 83.25
Gasto Funcional Homologado por el CONAC					
*Desarrollo Económico	291,544	3.03	1,141,100	6.48	849,556 291.40
*Desarrollo Social	6,894,329	71.73	9,657,289	54.83	2,762,960 40.08
*Gobierno	2,123,826	22.10	2,671,270	15.17	547,444 25.78
Otras no clasificadas en funciones anteriores	301,746	3.14	4,143,339	23.52	3,841,593 1273.12
	9,611,445	100	17,612,998	100	
Gasto por Tipo y Objeto Homologado por el CONAC					
*Gasto de Capital	17,496	0.18	3,508,689	19.92	3,491,193 19954.14
*Gasto Corriente	9,215,432	95.88	12,140,781	68.93	2,925,349 31.74
Deuda Pública	301,746	3.14	795,959	4.52	494,213 163.78
Pensiones y Jubilaciones	76,771	0.80	85,139	0.48	8,368 10.90
Participaciones	0	0.00	1,082,429	6.15	1,082,429 #DIV/0!
	9,611,445	100	17,612,998	100	
Gasto Administrativo					
*Administración Pública Centralizada	2,136,819	22.23	7,743,208	43.96	5,606,389 262.37
Poder Legislativo	165,847	1.73	213,390	1.21	47,542 28.67
Poder Judicial	239,545	2.49	285,616	1.62	46,072 19.23
Organismos Autónomos	384,473	4.00	603,138	3.42	218,666 56.87
Organismos Públicos Decentralizados	6,668,775	69.38	8,753,354	49.70	2,084,578 31.26
Fideicomisos Públicos	3,654	0.04	2,389	0.01	-1,264 -34.60
Instituciones Públicas de Seguridad Social	12,332	0.13	11,902	0.07	-430 -3.48
	9,611,445	100	17,612,998	100	
Gasto Programático					
Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad	1,341,291	13.96	5,303,314	30.11	3,962,023 295.39
Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo.	334,991	3.49	1,639,437	9.31	1,304,446 389.40
Desarrollo Social y Humano	6,810,270	70.86	9,071,002	51.50	2,260,732 33.20
Gobierno Honesto y Resultados	1,124,893	11.70	1,599,245	9.08	474,353 42.17
	9,611,445	100	17,612,998	100	

Fuente: ASE 2016 con información del segundo informe trimestral de avance de la Cuenta Pública del Estado correspondiente al ejercicio fiscal 2016



14 mil 534 mdp la deuda pública que Cué heredará a Murat; se triplicó en sexenio Gabinista

Por Jaime GUERRERO

A su llegada al Gobierno del Estado, Gabino Cué Monteagudo, heredó una deuda pública del ex gobernador, Ulises Ruiz Ortiz, de 5 mil 970 millones de pesos; a partir del próximo 1 de diciembre, el actual gobernador emanado de una coalición PAN-PRD-PT-MC, heredará una deuda pública de 14 mil 534 millones 48 mil pesos, a Alejandro Murat Hinojosa, quien llega bajo las siglas del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En síntesis crece al triple la deuda pública de Oaxaca que tendrán que pagar las y los oaxaqueños, a través de impuestos.

El subsecretario de Egresos, Contabilidad y Presupuesto de la

Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, Jorge Carbonell Caballero, sostiene que a pesar del incremento de la deuda, el Estado no se encuentra en quiebra.

En el caso de la deuda pública a corto plazo esta se tiene liquidar cada mes de diciembre y se utiliza cuando se tiene escasos de liquides.

La ley establece que los cortos plazos en el último año de los gobiernos, se tiene que pagar tres meses antes. Con esos recursos la administración de Cué Monteagudo, se fue financiando los últimos 2 años.

Carbonell Caballero, admitió que a la administración le preocupaba no poder pagar al 31 de agosto, al final fueron liquidado

3 mil 600 millones de pesos y por ello, rechazó la danza de cifras que se han propalado en diversos medios de comunicación nacional y locales, las cuales desestimó.

Por ello, la calificadora de riesgo crediticio Standard & Poor's (S&P) Global Ratings, informó en su reporte del mes septiembre que la actividad crediticia del Gobierno de Oaxaca registró una calificación de "mxA-" a escala nacional, mejorando con ello, su perspectiva crediticia al pasar de NEGATIVA a ESTABLE, al cumplir puntualmente sus compromisos de pago de corto plazo en el periodo 2013-2016.

Para el subsecretario de Egresos, Contabilidad y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, Oa-

xaca no se puede comparar con Estados como Veracruz, Coahuila, Chihuahua y Quintana Roo.

Cuando entra el Gobierno de Cué Monteagudo, la deuda pública ascendía a 5 mil 970 millones de pesos.

Con la llegada de Cué Monteagudo, devinieron fenómenos climatológicos que provocaron siniestros naturales y no existían los recursos para hacer frente a las contingencias.

Anteriormente el Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden), era integrado por el 80 por ciento de los recursos de la federación y 20 por ciento los Estados.

La proporción año con año fue cambiando. 70-30, 60-40 y actualmente es un 50-50 entre federa-

ción y estado.

Para el 2010, se solicitan 2 mil 600 millones de pesos del Fondo, para los siguientes años (2011, 2012, 2013 y con nuevos desastres naturales, se solicitan en suma 5 mil 100 millones de pesos antes instituciones bancarias, previa autorización del Congreso del Estado.

De acuerdo a Carbonell Caballero, todas las solicitudes de deuda fueron debidamente fundamentadas. Del total de la deuda pública contratada por la administración de Cué Monteagudo, aseguró, un 85 por ciento fue destinado a los desastres naturales. El resto fue destinado a obra de infraestructura.

De la crisis financiera a la llegada de la administración de Cué Monteagudo, justificó que heredaron un déficit de aproximadamente 7 mil 500 millones de pesos, tan solo en el sector educativo. Hoy ese déficit ronda en los 1 mil 500 millones de pesos.

Al defender la administración de los recursos de la deuda pública contratada por el Gobierno de Cué Monteagudo, aseguró que también se fondearon para el Polideportivo Venustiano Carranza, el Estadio de Fútbol, Equipamiento e Infraestructura para el Penal de Mediana Seguridad en Miahuatlán de Porfirio Díaz, en Tlacolula, así como el Centro de Iniciación Musical de la Capital.

“La deuda pública se destinó básicamente para dos cosas: 85 por ciento para las etapas de reconstrucción de fenómenos del 2010 al 2013 y un 15 por ciento para los proyectos de infraestructura”, apuntó.

LOS COMPLEJOS GUBERNAMENTALES

El complejo de Ciudad Administrativa, Ciudad Administrativa ya fue liquidado y se pagaron en total 1 mil 116.4 millones de pesos; en el caso del Ciudad Judicial se terminará de pagar en el 2020.

La Ciudad Judicial se construye bajo el esquema de Proyectos de Prestación de Servicios (PPS), con la participación de la iniciativa

privada. Tendrá un costo total de 2 mil 178 millones de pesos.

“Esto no te puede hablar de una debilidad financiera. Se han hecho frente a todos los compromisos financieros, aunque el dinero no alcanza”, asentó, Carbonell Caballero.

Para el 2017, la administración de Cué Monteagudo, proyecta que la deuda pública que administrará el gobierno de Murat Hinojosa, baje y sea de 13 mil 822 millones de pesos; para el 2018, 13 mil 468 millones; y para el 2019, de 13 mil 74 millones de pesos.

A dos meses de culminar la administración de Cué Monteagudo, esos son los números en deuda pública, según la Secretaría de Finanzas, que dejará a Murat Hinojosa, quien entrará en funciones el próximo 1 de diciembre.

LA EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DE CUÉ

En el 2010, era de 4 mil 546 millones de pesos

En el 2011, era de 5 mil 970 millones de pesos

En el 2012, era 8 mil 60 millones de pesos

En el 2013, era de 12 mil 866 millones de pesos

En el 2014, era de 13 mil 273 millones de pesos

En el 2015, era de 16 mil 138 millones de pesos

En el 2016, es de 14 mil 534 millones 48 mil pesos

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OBLIGACIONES DE PAGO

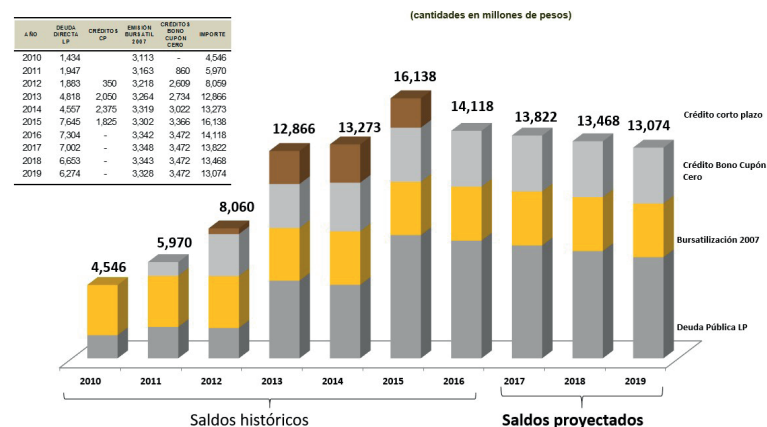
Acceptor	Monto Contratado	Diciembre 2015	Junio 2016
A. Deuda Pública a Largo Plazo		7,644.94	7,477.42
CERT. BURSÁTILES OAXACA11	1,940.00	1,649.89	1,604.72
CERT. BURSÁTILES OAXACA13	1,200.00	1,145.85	1,130.13
BANOBAS	1,542.00	1,340.16	1,293.37
BANOBAS /1	752.81	0	0
INTERACCIONES	300.00	109.04	49.20
BBVA BANCOMER	1,000.00	1,000.00	1,000.00
SANTANDER	2,400.00	2,400.00	2,400.00
B. Créditos Bono Cupón Cero a Largo Plazo /2		3,365.92	3,365.92
BANOBAS - FONREC I, II, III	2,698.45	2,503.25	2,503.25
BANOBAS - PROFISE	583.92	562.95	562.95
BANOBAS - JUSTICIA PENAL 3/	405.46	299.72	299.72
C. Otras Obligaciones de Pago a Largo		3,302.00	3,231.14
CERTIF. BURSÁTILES FIDUCIARIOS OAXCBU7	2,800.00	3,302.00	3,231.14
D. Créditos Bancarios a Corto Plazo /4		1,825.00	460.00
INTERACCIONES	1,650.00	1,450.00	325.00
HSBC	425.00	375.00	135.00
BANORTE	400.00		
Total		16,137.86	14,534.48

1/ Financiamiento en proceso de inscripción ante la SHCP.

2/ Créditos considerados como Obligaciones de Pago, el Estado solamente paga intereses; el principal será cubierto con bonos cupón cero constituidos por el Gobierno Federal.

3/ Crédito en proceso de disposición, cuenta con 18 meses para disponer del recurso.

4/ Créditos considerados como Obligaciones de Pago.



Fuente: Secretaría de Finanzas



Adrián Ortíz

Morena va sólo tras propuestas populistas y demagógicas

+ *¿Sirve quitar fuero y reelección, así como bajar salarios?*

Los diputados de la LXIII Legislatura están en vías de definir cuáles serán sus rutas de trabajo, pero desde ahora puede verse —con preocupación— que ninguno de ellos da luces sobre una verdadera agenda para los ciudadanos. Particularmente, los legisladores del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) plantean una agenda replicada del discurso de su Líder nacional el cual, a la luz de la realidad, está plagado de inexactitudes, contradicciones y poco sentido común respecto a lo que se necesita para un mejor y más democrático ejercicio de gobierno.

En efecto, lo único que hasta ahora han dicho los legisladores electos de Morena en Oaxaca sobre su posible agenda de trabajo para los dos años de la LXIII Legislatura, es que seguirán los planteamientos que en los últimos meses ha hecho su dirigente nacional, Andrés Manuel López Obrador. Básicamente, éste se ha referido a temas muy concretos como la eliminación del fuero para servidores públicos y representantes populares; la reducción de salarios para la burocracia, o el reestablecimiento —como norma de conducta estatutaria para sus militantes, y como planteamiento político— del principio de no reelección para todos los cargos populares. ¿De verdad es muy democrática esa agenda?

Habrà que verla no a partir de discursos demagógicos y populistas, sino de las necesidades reales de nuestro sistema de gobierno y nuestra democracia. Y, en eso, resulta que ninguno de esos temas debería estar incluido en una agenda útil para los ciudadanos, simplemente porque ni la eliminación del fuero, ni la reducción

de salarios de la alta burocracia, y mucho menos la no reelección, serían determinantes para tener un gobierno. Sólo hay que ir un poco más allá del discurso ruidoso sobre la austeridad y la justicia, que ondea el Líder de Morena, para corroborar estas afirmaciones. Veamos.

En el caso del llamado “fuero” o inmunidad constitucional, nadie se había acordado del tema quizá en la última década —desde 2006 cuando López Obrador fue desaforado para ser procesado judicialmente por el desacato en el procedimiento judicial relativo al predio El Encino—, y poco se había discutido la necesidad de transformarla o eliminarla.

Acaso, el único precedente que justificaría la eliminación del fuero por haber sido una herramienta de impunidad, fue el del diputado de la LXI Legislatura federal (2009-2012) Julio César Godoy Toscano, a quien se le sigue un proceso penal federal por sus presuntos vínculos con el crimen organizado. Fue su antiguo partido, el de la PRD, quien lo protegió y le dio la pauta para que asumiera su cargo y con ello evitara que se le ejecutaran las órdenes de aprehensión que existían en su contra por delincuencia organizada. Hasta entonces, el PRD decía que Godoy Toscano era inocente y perseguido político. Pero fue la filtración a la prensa de unas grabaciones telefónicas, lo que puso en evidencia que éste no parecía ser tan inocente como decían los perredistas.

Esto “justificó” la exigencia de la eliminación de la figura del fuero, aunque en realidad no hay forma de corroborar sustantivamente que el fuero constitucional haya sido utilizado como una forma de impunidad, por encima de los

pactos entre gobernantes para evitar las persecuciones.

MÁS DEMAGOGIA

Otro de los temas de la “justicia para los pobres” que ondea Morena en Oaxaca y en el país, es el de la urgencia de bajar los salarios de la burocracia. ¿De verdad funcionaría algo así en Oaxaca? Porque hasta donde se sabe, altos salarios sólo tienen quienes se aprovechan de algún tipo de favoritismo, tráfico de influencias, o corrupción, en el gobierno de Oaxaca. Todos los demás, incluida la burocracia media y alta, tienen salarios muy por debajo del nivel de responsabilidad que enfrentan.

El tema no da espacio a las evasivas: una burocracia mal pagada, aquí y en China, es la puerta de entrada a la corrupción. En Oaxaca casi todos los servidores públicos tienen salarios muy por debajo de la media nacional de ingresos. Y no nos referimos al gobernador, a los secretarios, directores y demás burocracia de primer nivel, sino a todos los que están debajo de esa escala superior, y que son quienes realmente ejecutan las labores públicas. Un elemento que en Oaxaca no consideramos es que ese mismo nivel de responsabilidad en la iniciativa privada —sobre todo en los altos niveles, que en la IP son conocidos como directivos o gerenciales— tienen salarios muy superiores a los de la burocracia en general, y mucho más respecto a la maltratada burocracia media oaxaqueña.

Esa burocracia está mal pagada, es explotada, sobre exigida y además está inmersa en innumerables cuestionamientos por esos mismos problemas. ¿A ellos hay

que castigarlos más? Más bien, en lugar de miserables discursos demagógicos, AMLO y sus seguidores —legisladores electos, incluidos— deberían ver porque disminuyeran los privilegios y la discrecionalidad de la que se sirven para obtener beneficios muy por encima de los que la ley les permite. A los mismos diputados, les vendría bien no una disminución de salarios, sino de privilegios económicos, presupuestales y políticos.

¿REELECCIÓN?

Quizá ni AMLO lo sabe, pero la única irrelegibilidad demanda de la Revolución fue la del Presidente. Las demás (de diputados, senadores, autoridades municipales) surgió cuando se consolidó el régimen de partido hegemónico priista, como uno más de sus mecanismos de control (ceder espacios en calidad de privilegios a los servidores y aliados del régimen) político. ¿Esa es su democracia? Lo cierto es que, más bien, esa agenda demagógica y trasnochada, tiene poca utilidad y, frente a los imperativos de la democracia, deja mucho que desear.



Camiones doble remolque

Gerardo Ruiz Esparza, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, afirmó: “No se impedirá la circulación de los camiones de doble remolque”. El secretario salió a los medios para tratar de aplacar el debate que se ha desatado, a consecuencia del peligro que representan los camiones de doble carga transportando mercancías a lo largo y ancho del país; peligro que se acentúa debido a que la infraestructura carretera mexicana no fue construida para soportar el peso excesivo de las cargas del doble remolque. Esto causa, que este tipo de vehículos sean causantes del 3 por ciento de los accidentes carreteros y víctimas letales del 7 por ciento, datos proporcionados por José Refugio Muñoz, vicepresidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de carga (CANACAR) o sea “que tanto es tantito”.

Sorprenden las declaraciones de José Refugio Muñoz, en el sentido de que la circulación de los “camiones de la muerte” sea una configuración legalmente autorizada en México la cual representa el 35 por ciento de toda la carga del país que se mueve a través de los camiones de doble remolque por lo que el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, se negó rotundamente a impedir la circulación de este tipo de transportes ya que afectaría la rentabilidad de los negocios. Ni pensarlo.

Primero es el comercio carretero y el interés económico de las grandes empresas. Después la seguridad y vidas de los automovilistas privados. Tal es el criterio de las autoridades federales en materia de transportes de mercancías.

Por su parte, Rafael Ortiz Pacheco, presidente la Alianza mexicana de Organización de Transportistas A.C. (AMOTAC) solicitó a la SCT que retire de las carreteras

nacionales los vehículos de doble remolque, a fin de evitar que continúen los accidentes, mutilaciones y muertes de conductores privados en carreteras y ciudades en las cuales no deben circular por el peligro que representan; a pesar de la actualización de la norma al respecto NOM-012 de la SCT; puesta en vigor en enero del 2015, la cual aprueba 6.5 toneladas en el peso bruto vehicular para el tracto camión de doble remolque y 7.5 toneladas para el full diferenciado (camión equipado con tecnología con frenos ABS, freno auxiliar) y que, según la SCT, únicamente pueden circular en carreteras de alta especificación a una velocidad máxima de 80 kilómetros por hora.

No obstante, la realidad es otra: “Obedézcase la ley pero no se cumpla”, al estilo de Las Pragmáticas Leyes Castellanas de 1445; condiciones que propician que los camiones circulen sobrecargados y tripulados por choferes “muy trabajados”, que, incluso, recurren a métodos y recursos no recomendables para no dormirse en largos trayectos de conducción.

Es importante, no olvidar experiencias muy amargas como el accidente ocurrido en Ecatepec, en el que perdieron la vida 20 personas debido a la impericia e imprudencia del chofer Omar Díaz Olivares, de la empresa Migar que forma parte del consorcio TermoGas, cuyo camión modelo 2012 contaba con las especificaciones y el peso reglamentario según las autoridades: “Aplíquese la ley pero en los bueyes de mi compadre”.

La violación a los reglamentos del autotransporte carretero ha llegado al punto en el que se ha producido un diferendo significativo entre dos poderes: el legislativo que exige al ejecutivo la modificación y aplicación de leyes que brinden seguridad a las personas, toda vez que la obligación



de todo gobierno es proteger a la población asegurando una legislación y aplicación estricta de la misma para realizar comercio seguro para todos, productores, transportistas y consumidores, pues todos dependen de todos. Es por ello que las declaraciones del secretario Ruiz Esparza son desafortunadas en el sentido de que restringir la circulación de los camiones doble remolque ocasionarían un daño enorme a la economía y que los costos del transporte aumentarían 30 por ciento por la operación logística. Jesús Casillas, presidente de la Comisión de Movilidad del Senado, ofreció que presentaría una propuesta de reforma a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, con objeto de prohibir la circulación de camiones de doble remolque al representar grave peligro en vialidades y zonas urbanas, y no garantizar seguridad de tráfico vehicular moderno similar al del mundo desarrollado.

En esos países como de locos sería permitir la circulación de vehículos peligrosos y más todavía, consentir, mediante el soborno, que circularan sobrecargados. El ministro(a) del transporte estaría en la cárcel o en el hospital al haber perdido la razón.

Ante este panorama con tufo de desechos sólidos; al haber montañas de dinero, intereses económicos y políticos de por medio, me es sano reflexionar sobre aquellas duras palabras pronunciadas en un discurso histórico sobre las subsistencias por Robespierre en 1792 en la Asamblea Francesa:

“...la libertad del comercio es necesaria hasta que la codicia homicida comienza a abusar de ella”.

Off the record: Sería conveniente que el “Avispón Tricolor” de Insurgentes Norte, apuntara sus baterías hacia los que violan la ley del autotransporte comercial empezando por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y legisladores que la respaldan.

Grave la situación de los desplazados en el norte del país. Siguen llegando miles a México.

Autorizar 10 marchas el mismo día en la Ciudad de México, se antoja como una venganza política de Miguel Ángel Mancera, por los recortes presupuestales a su gobierno. ¿Y, así aspira a ser candidato presidencial? ¡Vaya con los berrinches de un soñador para quien la violencia en la capital de la República no existe!: “Que tanto es desquiciar a diario el tráfico de la CDMX si ya está más que trastornada”.

Aislacionismo a la Trump

Comprender a nuestros poderosos vecinos es tarea vital para nosotros los mexicanos, en especial cuando la política norteamericana gira de manera tan dramática como se aprecia con las elecciones presidenciales del 2016. Desde 2015 Estados Unidos de América vive un debate crucial entre el egoísmo y la generosidad, entre la integración internacional y el aislacionismo. Por desgracia gane quien gane, Estados Unidos dejará de ser la súper potencia abierta e integrada con el resto del mundo, para cerrarse como una ostra.

Solo hubo una época en que los norteamericanos pudieron vivir en su aislado paraíso, eso fue entre 1620 en que arribó el Mayflower y el inicio de la Guerra de Secesión, durante esos años los ideales puritanos de los peregrinos convivieron con la minoría ilustrada, la sociedad se consideraba la república de los santos, y por ello despreciaban a Europa y al resto del mundo. Fue la victoria del Norte sobre el Sur la que transformó a esa sociedad cerrada en una sociedad abierta y su economía en capitalista.

Desde 1823 los norteamericanos habían amenazado al mundo con la doctrina Monroe: "América para los (norte)americanos" y si entonces solo se concretaron a aplicarla dentro del continente, en 1860 dieron un paso adelante cuando expulsaron a los franceses de México con una simple amenaza de guerra, y en 1898 declararon la Guerra a España.

La doctrina aislacionista de los fundadores puritanos, reforzada con la Doctrina Monroe y una irrefrenable agresividad bélica fueron el sello distintivo de EEUU durante el siglo XIX. México era su laboratorio, ellos hicieron nuestra revolución y hubieran seguido experi-



mentando con nosotros pero, en 1917, Venustiano Carranza le entregó a Thomas Woodrow Wilson del "Telegrama Zimmermann" en que Prusia ofrecía a México recuperar los estados arrebatados por EEUU en 1847. Esto fue suficiente para que el Presidente Wilson interviniera en la Gran Guerra, ahora conocida como Primera Guerra Mundial.

Pocos años después Estados Unidos entró en la Segunda Guerra Mundial a causa del ataque Japonés de Pearl Harbor. El aislacionismo ni siquiera volvió a ponerse como una opción, pues al finalizar la guerra, inició inmediatamente la Guerra Fría y Estados Unidos tuvo que asumir el papel de líder mundial contra la influencia soviética.

El "Aislacionismo" norteamericano de los primeros colonos, parecía derrotado por los presidentes Wilson y Roosevelt que fundaron las bases de Estados Unidos como potencia internacional, que llevara al mundo a la cooperación internacional, a un mundo integrado y

a ser el sostén de los organismos internacionales, sin embargo el siglo XXI trajo inesperados enemigos: el terrorismo y las "amenazas de destrucción masiva".

De nuevo Estados Unidos fue a la guerra, ahora contra Afganistán e Irán a quienes ocuparon rápidamente e intentaron hacer un gobierno liberal, democrático y moderno, cosa en la que fracasaron y por ello, Barack Obama, prometió en 2008 abandonar el Medio Oriente. Pero Obama quedó atrapado entre su promesa a los electores norteamericanos y la imposibilidad de cumplirla, por lo que terminó en Oriente Medio haciendo el ridículo, y ocasionando un efecto dominó desastroso.

Entonces surgió, en los barrios blancos más pobres, en las montañas y entre quienes se sintieron traicionados por su patria, el nuevo aislacionismo: sin ilustración, sin piedad, sin sentido de comunidad, sin altruismo.

Por desgracia así es el nuevo aislacionismo, un supremacismo que se considera ingenuamente auto-

suficiente, que desprecia a parte de su mismo pueblo, que amenaza a propios y a extraños y que acusa de traición a quien sea a la primera sospecha, que quiere todo sin ofrecer nada a cambio. En Estados Unidos su aislacionismo propone para sí mismo el papel de mercenario al mejor postor, y esto ante la algarabía de quienes se sienten descendientes directos de los pasajeros del "Mayflower".

Este aislacionismo es el secreto del éxito de Donald J. Trump y de muchos que como él desprecian a los débiles, ignoran a la justicia y carecen de sabiduría y prudencia. Es un aislacionismo necio, seco, burdo, tosco, anti histórico, deshumanizado y beligerante, que promete nuevas guerras fuera y dentro de Estados Unidos, pero sobre todo que promete nuevos enemigos a modo, para que el norteamericano furioso tenga a quien inmolar, así sean chinos o mexicanos, lo cual parece la única opción ahora que ya no existen ni la esclavitud, ni la justicia de frontera, ni el linchamiento.

Tlatelolco-2 de octubre: se cae la verdad histórica de represión:

A dos años de cumplir medio siglo el 2 de octubre de 1968, la verdad histórica de la represión en Tlatelolco se cae a pedazos y datos de protagonistas directos del lado de los estudiantes afirman que no hubo tal ataque directo del ejército y que los militares repelieron una agresión.

La calidad de los declarantes es alta: Marcelino Perelló Vals, representante de la Facultad de Ciencias de la UNAM ante el Consejo Nacional de Huelga y militante entonces del Partido Comunista Mexicano; y ahora aparecen testimonios directos antes de morir de Luis González de Alba, preso político por el 68, de la Facultad de Psicología de la UNAM ante el CNH.

El primero afirma que algunos líderes estudiantiles estuvieron armados en los edificios de Tlatelolco y el segundo asegura que la balacera no la iniciaron los estudiantes en la plaza, sino que fueron miembros de alguna corporación de seguridad del gobierno desde los edificios.

Los últimos testimonios de González de Alba llegaron más allá: soldados no aplastaron a los estudiantes, sino que en medio de la balacera los ayudaron a encontrar refugio y les mostraron camino para salir de la plaza. La reacción militar fue contestar el fuego y más tarde arrestar estudiantes en busca de responsables.

La verdad histórica que se recuerda cada año insiste en que fue una acción deliberada del Estado al ordenar los disparos contra la masa inerte de los estudiantes y libros y libros se han escrito para reforzar esta tesis diseñada y defendida desde la izquierda. Sin embargo, líderes estudiantiles del CNH fueron encarcelados y juzgados, pero no liquidados ni desaparecidos. Eso sí, el 2 de octubre



del 68 --más bien: el discurso del autoritarismo de Estado-- fue un detonador de reformas políticas.

Los textos de Perelló Vals en el 2009 fueron soslayados por los defensores de la verdad histórica de la represión en Tlatelolco como decisión de Estado; ahora los de González de Alba han encontrado otro vacío de debate político. La razón es sencilla: los dos desmienten la argumentación histórica de que el 2 de octubre fue ordenado por el gobierno para aplastar a sangre y fuego el movimiento y realizar las olimpiadas.

A lo largo de casi cincuenta años el ejército ha tenido que cargar con el estigma de que el 2 de octubre reprimió al pueblo sin entender que las decisiones de movilizar a los militares fueron de los gobernantes civiles y que en Tlatelolco reaccionaron a ataques con armas de fuego. Toda la narrativa del 2 de octubre giró en torno a este principio de autoridad.

Rumbo al simbolismo del medio siglo, el 2 de octubre exige otra vertiente analítica porque la

verdad histórica de la represión se ha desmoronado.

The White House 2016: En el fondo, Donald Trump tiene razón: hay una conspiración del establishment de la prensa: The Washington Post y The New York Times apoyan públicamente a Hillary y por tanto atacan al republicano. Un reporte de Bloomberg --www.bloomberg.com/news/features/2016-10-13/-10-million-says-hillary-wins -- revela que el dueño de Univisión, Haim Saban, la cadena hispana más importante en los EE.UU. apoya a Hillary porque ha invertido 10 millones de dólares para que ella lo ayude a entrar a la Bolsa; y a ello se agrega que el principal conductor de la cadena, Jorge Ramos, ataca a Trump y tiene a una hija trabajando con Hillary.

Política para dummies: La política es un juego de guerra en el que se combina la astucia, la inteligencia y la falta de escrúpulos.

Sólo para sus ojos:

Hay que ver con mucha suspicacia las filtraciones a columnas en el sentido de que el gobierno del presidente Peña Nieto dio un

manotazo contra Javier Duarte y se tuvo que ir. De acuerdo a otra versión, Duarte iba a aguantar hasta el cambio de gobierno. Y que lo cesaron más bien por la ofensiva que viene contra Miguel Ángel Yunes, el gobernador panista electo a quien en el PAN no aprueban.

A pesar de todos los datos sobre las elecciones presidenciales en los EE.UU., que dan por muerto a Trump, algunos analistas señalan que su base de votantes es más sólida que la de Hillary. Y no hay que olvidar que en las elecciones votan sólo los estadounidenses y sus circunstancias.

Mal arrancó el gobierno panista de Chihuahua. Como era de esperarse, el crimen organizado le está organizando una bienvenida a Javier Corral, quien ya se veía compitiendo por la candidatura presidencial del 2018.

De nueva cruentas batallas por las plazas de Sinaloa, Chihuahua, Guerrero y Tamaulipas. Lo peor es que ya no se trata de cárteles cohesionados sino de grupos al garete. Y lo peor es que son más violentos.



Por si hace falta

Twitter: @horaciocorro Facebook: Horacio Corro horaciocorro@yahoo.com.mx

Horacio Corro Espinosa

Usos y costumbres en Cosoltepec

El sábado 15 al mediodía, se llevó a cabo la elección de Presidente municipal de Santa Gertrudis Cosoltepec, Oaxaca. Muy cerca de Huajuapán, rumbo a Tehuacán, para los que no sepan.

Fue una elección, supuestamente, por usos y costumbres. Esto quiere decir que sólo el pueblo es quien decide sobre sus gobernantes.

Los usos y costumbres se refieren a las costumbres de antaño que perduran hasta el día de hoy. Dentro de este significado está la medicina tradicional, las fiestas, los ritos, la organización política y los modos de vida de la gente de la comunidad.

Hay que decir que los "usos y costumbres" han sido abordados por el derecho jurídico, muchas veces de forma separada: los usos por un lado y la costumbre por otro.

Dentro de la costumbre es indispensable que a una práctica repetida socialmente se encuentre unida a la convicción, ya que esa experiencia se convierte en obligatoria. Así, con el paso de los años se hace parte de la conciencia de quienes la practican con la idea de que son obligatorias en esa comunidad.

En el caso de Santa Gertrudis Cosoltepec, tiene su propia forma de gobierno; así es como se ejercía el poder en muchos pueblos de la región mixteca.

De hace dos periodos munici-



pales a la fecha, esos usos y costumbres en Cosoltepec, se pervirtieron, porque dejó de participar el verdadero pueblo, me refiero a los que viven en esa comunidad, a los que verdaderamente tienen intereses de crecimiento de su población.

De repente, comenzaron a aparecer el día de la elección, gente que no tiene nada que ver con su comunidad, sólo porque sus padres o sus abuelos nacieron en ese municipio.

Llegaron a la comunidad autobuses repletos de otras ciudades a votar por su candidato, cuando éste no reside en la comunidad. Los que llegaron, fueron a imponer sobre la poca cantidad de gente que radica en Cosoltepec.

El numeroso grupo sobre los pocos habitantes de la comunidad, llegaron con aires de conquistadores o de que llevaban la luz del conocimiento a esa población. Son los que llegaron a hacerle un favor a los pueblerinos al imponerle a Cosoltepec su candidato ciudadano.

Después de 18 horas de discusiones, terminaron imponiendo los conquistadores a su elegido sobre la poca cantidad de habitantes de la cabecera y agencias municipales.

Se quedó una persona completamente ignorante de las necesidades de la ciudadanía. Al final de cuentas, este representante electo, es quien comenzará a tratar con los habitantes para aprender

a conocer las carencias y necesidades de Cosoltepec.

¿Y los votantes por esa persona? Se fueron a sus ciudades de donde no volverán hasta que haya una fiesta en el pueblo u otra elección. Se retiraron, además, sin sentir remordimiento alguno, tal vez porque no lo han pensado, pero al imponer a un personaje, cometieron fraude electoral. Es como si tuvieran doble credencial de elector, cuando no debe permitirse, porque entonces, dónde quedan los usos y costumbres que la misma comunidad pelea y presume ejercer.

Al final de cuentas, como todo en política, las elecciones y los partidos políticos en México resulta una vacilada.

El Arte de Mentir

Cuando buscamos la definición de mentir, encontramos que se trata de una expresión o manifestación contraria a lo que se sabe o se siente.

Sin embargo, existen otras definiciones sin tintes académicos como: "Se trata de una expresión contraria a lo que se cree y piensa".

Mentir es un evento complejo, tanto que interactúan múltiples áreas cerebrales.

Existen mentiras inconscientes, mentiras espontáneas que estimulan el lóbulo frontal, existen mentiras bastante elaboradas a las cuales incluso se les dedica bastante tiempo, una alta dosis de concentración y en las cuales se activa la corteza frontal derecha.

Todos guardamos una estrecha relación con la mentira, despertamos con ella, nos acompaña todo el día y hasta dormimos con ella, hay quienes la relacionan con la compasión para justificarla, otros la utilizan sólo cuando ésta les significa resultados positivos, algunos suelen apoyarse en ella en asuntos que consideran de poca importancia, y desde luego existen los que mienten por oficio, por tradición y los que han hecho del arte de mentir su forma de vida.

Y aunque a usted le cueste trabajo entenderlo, hay quienes no mienten, no por que no quieran, sino por falta de carácter, mentir requiere de un dominio corporal, un dominio de las circunstancias y de un convencimiento de uno mismo para convencer a otros.

Hay quienes son tan malos que sus mentiras son descubiertas en el acto y no faltan los que sus mentiras producen pereza.

Si usted se pregunta ¿qué es

más difícil, mentir o decir la verdad? La respuesta es: decir la verdad.

Mentir requiere de una gran dosis de imaginación, de la construcción de escenarios, pasados, presentes y futuros, del estudio de reacciones y hasta de comportamientos de las personas que pueden ser alcanzados por una mentira.

Vayamos por partes.

Mentir y decir la verdad comparten zonas comunes en el cerebro, como los lóbulos temporales, el lóbulo frontal y el sistema límbico. Sin embargo, cuando se miente se activan un mayor número de áreas en estas zonas sobre todo en el sistema límbico en el cual residen las emociones.

Mentir genera adicción pues en cada proceso se libera una dosis de dopamina.

Los niños mienten producto de la construcción de sus fantasías, los adolescentes mienten cuando descubren que la realidad es más difícil de lo que pensaron y antes de caer en un estado de frustración o depresión prefieren mentir.

Los adultos mienten tratando de disfrazar sus éxitos no alcanzados y los ancianos mienten por vergüenza tratando de disfrazar los errores cometidos en su vida.

Hay quienes mienten para aumentar su autoestima, o para estar tranquilos ya que mentir les disminuye el estrés.

En el mundo de la mentira existen los mentirosos patológicos, éstos suelen perfeccionar sus mentiras, buscan hacer daño, y se caracterizan por una alta inestabilidad y frecuentemente se asocian al abuso de sustancias.

Hay mentirosos más peligrosos que los que se consideran patológicos, estos son los que nos

dicen verdades a medias y mentiras a medias, cuando entablan diálogos siempre ocultan información y aunque en el sentido estricto cualquiera en su defensa argumentaría que no están mintiendo, omitir información es más dañino e inhumano que mentir.

Pero no se preocupe, a más del 98 % de las personas les gusta que les mientan, lo disfrutan, lo gozan y hasta necesitan mentiras para satisfacer su ego y sentirse vivas.

Le compartiré una lista de mentiras más frecuentes y que más gustan, al final saque usted sus propias conclusiones.

Te necesito, Te amo, Eres el amor de mi vida, Hasta que la muerte nos separe, te seré fiel toda la vida.

¿Le parecen conocidas?
@molinaroberto





Del Zócalo a los Pinos

"JOSÉ MIGUEL PÉREZ GARCÍA... UN SANTO DE CARNE Y HUESO"; en la vorágine de violencia en que lamentablemente se encuentran atrapadas nuestras sociedades ayer leí un mensaje que me pareció un oasis en el desierto, una destello de luz en la obscuridad, decía –el mensaje– "y el milagro se dio, cientos de personas nos encontramos en la Ciudad de los Niños y Niñas Oaxaca, en Trinidad de Viguera, en su "Gran Feria Anual del Niño 2016", el encuentro comenzó a las ocho de la mañana con una misa en memoria de sus fundadores y en especial se recordaron las palabras del artífice de esta obra humana "La Ciudad de los Niños es un monumento a la generosidad del pueblo de Oaxaca"; ya en la suma de recuerdos vino a mi memoria el padre José Miguel Pérez García, un sacerdote de la hermosa provincia mexicana –mi adorada Oaxaca– que allá por los cincuenta del siglo pasado, el 6 de febrero de 1958 para ser precisos, fundó "La Ciudad de los Niños" que ahora ya es también de las niñas, la cual a pesar de su partida sigue cobijando a niños y niñas desamparados, dirigida por el padre Francisco Baruc Soriano, uno de sus discípulos; ordenado sacerdote en su natal Ejutla de Crespo, llegó como auxiliar del padre Santa Cruz –que ya rebasaba los setenta de aquellos– a la iglesia de la Merced, ubicada en el barrio del mismo nombre, de inmediato se sintió su presencia, nos convocó a los chavos, formó el grupo de los "niños Tarsicios" –en honor del santo idem– que teníamos la obligación –moral– de acudir a misa de ocho los domingos, aprehender a acolitar, a rezar el rosario y cantar el "tantun nervun sacra-



mentum", barrer la sacristía, el corredor, recoger las limosnas y participar en los festivales en honor del Arzobispo –de los cuales me confieso orgullosamente haber formado parte–; también le gustaba el basquet y el fútbol, un día jugando una cascarita en el atrio le pegó tan fuerte al balón que reventó el cristal de la puerta de la capilla de la Virgen del Rosario, ese día fue el único que recuerdo haberlo visto preocupado; de eterna sonrisa y dando paso a la vocación que ya traía, echó a andar el que sería su proyecto de vida, proteger a niños abandonados, fue así como convocó a los "notables" del barrio, no a los ricos, menos a los políticos, les tenía pavor, sino a los que tenían el reconocimiento de la gente por su trabajo, sencillez, bonhomía, fueron doce –el padre decía que en cualquier parte del mundo había doce apóstoles–, Antonio

Martínez Soto–tintorero–, Enrique Juárez –piñatero y también mago– el "Fumanchu oaxaqueño se hacía llamar, Juanito Zorroza y Juan Rojas –abarroteros–, Juventino Cruz –comerciante de huachas y pieles–, Efrén González –marmolero–, Cupertino Méndez –zapatero– Raúl Castellanos –jabonero–, Antoñito Cortez –boticario–, Mundito Morales –sastre–, Enrique León –tintorero– y Natividad Cruz –mecánico–; todos ellos formaron un comité y se lanzaron a reunir fondos, organizaron "la tonelada de plata", "el kilómetro de plata" y una heredera del casco de una hacienda se los donó, Viguera, donde se construyó el primer dormitorio para 50 niños que como la puerta de Alcalá "ahí está"; en el 2005 Fox le entregó al padre Miguel, el Premio Nacional de Derechos Humanos, la última vez que nos vimos me invitó a comer a Viguera, los niños juga-

ban, llegué cuando estaba dando misa en la capilla, luego nos fuimos al comedor, ya teníamos el pelo color de niebla, me invitó un mezcalito –se tomaba solo uno en ocasiones especiales– de Ejutla, por supuesto, además de mi confesor –afortunadamente mis pecados han sido veniales y todos confesables– siempre fue mi amigo, mi gran amigo, ahí estaba colgada la primera foto de los primeros niños que llegaron, con todo el comité y yo de colado, me platicó con gran serenidad que pronto partiría, no mucho tiempo después la ruleta de la vida giró; sin embargo de algo estoy cierto, si los santos existen...deben ser como el padre José Miguel... ¿alguien puede asegurar que esto ya está decidido?....

RAÚL CASTELLANOS / @rcperseguido

LA COYUNTURA

Me voy, pero me quedo

Pocas profesiones, como el periodismo, reconstituyen los escombros de la naturaleza humana para explicar los porqués del poder político, económico, social o cultural en las manos de una persona y los paraqués de su ejercicio público.

No es reinventar a diario un conjunto de desperdicios fidedignos para armar una verdad, es presentar una historia cotidiana en lo inmaterial de una duda, una sospecha o una desconfianza con claridad, precisión, veracidad, concisión y rigor de una obra de ingeniería.

Por eso, los periodistas tienen como esencia la investigación para alcanzar la misma solidez científica con la presentación de sus hechos, declaraciones y opiniones engendrado en la subjetividad de la descripción, la referencia y la conexión del escritor.

Esta profesión -que se ejerce también como oficio-, es la única que detecta cuando los ciegos ven, los mudos hablan, los paralíticos caminan y los sordos oye en la vida real del político, el empresario, el artista, el líder o el obispo.

Y es en esta búsqueda de respuestas y explicaciones sin auto-complacencia y más autocrítica, que en las próximas semanas la columna La Coyuntura crece para convertirse en un medio digital

informativo.

Agradezco a Roberto Molina con Libertad Oaxaca; Pedro Matías y Paulina Ríos con Página 3; Héctor Torres con NSS Oaxaca; Pedro Alberto Portillo, "El Búho Botero" con BBM Noticias; Karina Carranza con Acierta Comunica y Edwin Escalante con Enfoque Oaxaca.

Además de Deyanira Aquino Campos con Pacíficoaxaca; a Héctor Villanueva con Información Digital; a Anayanci Bravo Urquidí de Cuarta Plana y a Nathalie Gómez con Informativo 6y7, la libertad para escribir y publicarme sin mayor condición que escribir libremente.

No es un adiós, ni un hasta luego, es un "me voy, pero me quedo" para abonar con La Coyuntura más elementos a la tesis del escritor británico, Gilbert Keith Chesterton, que decía: "el periodismo consiste esencialmente en decir 'Lord Jones ha muerto' a gente que no sabía que Lord Jones estaba vivo".

El autor es especialista en análisis, comunicación y estrategia política-electoral. Director General de Cuatro Consultores.

Twitter: @lacoyunturamx





Trump, un peligro para el mundo

Lo dijimos en este mismo espacio de reflexión, desde el 26 de octubre de 2015: no sólo nuestro país, sino todas las democracias del mundo, cada cual con sus alcances y sus imperfecciones, debieran estar en alerta máxima, provocativas y no pasivas, ante la amenaza a los valores universales de la civilidad, la tolerancia y la concordia que representa el excéntrico fascista precandidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump.

Hoy esa advertencia cobra mayor relieve y preocupación, pues contra todos los principios de la lógica y el raciocinio, ese individuo, sin elementos de juicio para llamarle personaje, es ya candidato de una de las dos expresiones políticas del sistema político estadounidense, ante el estupor y la indignación de varias figuras del propio Partido Republicano, para no hablar de los sectores ilustrados de otro signo político.

Resulta temerario, y difícil de creer, que el huevo de la serpiente esté a punto de hacer eclosión, incubado con el calor de las expresiones más retardatarias y oscurantistas de una sociedad liberal, de pensamiento abierto, heredera del pensamiento de Jefferson, Madison, Lincoln y Luther King Jr.

El paso de los meses no ha hecho más que confirmar que estamos ante una aberración histórica, regresiva, contranatura, incompatible con los valores del siglo XXI, valores de tolerancia a la igualdad racial, el respeto entre naciones, la diversidad ideológica, la equidad de género, los derechos humanos universales y hasta la libertad de mercado.

Los ataques no son sólo contra México, sino contra la civilización y la democracia, contra el respe-

to mínimo a las reglas que deben prevalecer en una contienda política. El precandidato y luego candidato republicano lo mismo ha insultado a mexicanos que a musulmanes, a civiles que a militares, a mujeres que a homosexuales, a personas con capacidades diferentes que a quienes tienen un origen distinto al anglosajón, a migrantes de distintos puntos cardinales que a ciudadanos estadounidenses que no comulgan con él, con sus dislates y extravagancias.

Por eso hay que decirlo sin ambages, con todas sus letras: Donald Trump es, a la luz de sus deshilvanados conceptos y sus actitudes de principio a fin, un fascista, que puede usar las reglas de la democracia como lo hiciera su figura de inspiración, Adolfo Hitler, para desmontar el andamiaje institucional de la democracia estadounidense y luego extender su oprobiosa sombra al mundo entero.

No debemos subestimar su amenaza de aplicar una política de fuerza en el Medio Oriente, una política antinmigrante indiscriminada, y una política comercial cerrada y autoritaria, al pretender eliminar los tratados de Libre Comercio con América del Norte, es decir Canadá y México, los acuerdos bilaterales con China y el recién suscrito Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, según sus siglas en inglés) que abarca a un conjunto de economías que comprenden 40 por ciento del PIB mundial.

De México en particular, lejos de reconocer las aportaciones a la economía de su país, la mayor del mundo, las ofensas verbales han ido en ascenso, desde aquella con la que abrió su precampaña política y ha sido la columna vertebral de su estrategia de pe-

netración entre la derecha conservadora: hay que levantar un gran muro en la frontera entre Estados Unidos y México, y además debe ser pagado por los vecinos del sur, pues México no es nuestro amigo... México manda a su gente, pero no manda lo mejor. Está enviando a gente con un montón de problemas (...). Están trayendo drogas, el crimen, a los violadores.

México no es nuestro amigo. Nos está ahogando económicamente, como declaró el 16 de junio de 2015, en su discurso de lanzamiento de su candidatura para las primarias del Partido Republicano.

Hasta acusaciones directas, sin aportar una sola prueba contra la comunidad migrante de origen mexicano. Los mayores proveedores de heroína, cocaína y otras drogas ilícitas son los carteles mexicanos, que contratan inmigrantes mexicanos para que crucen las fronteras traficando droga, como expresó ante un grupo de simpatizantes el 6 de julio de 2015.

Línea contraria al interés de los mexicanos que no ha variado después de su visita a nuestro país, en donde abundaron las expresiones de persona non grata, no bienvenida por distintos sectores de la sociedad mexicana.

Pero regreso a mi reflexión original: la amenaza de Trump no es sólo contra México, es también contra Estados Unidos, contra la democracia y contra el mundo. Ya demostró que no sabe apreciar expresiones de cordialidad, civilidad y buena fe, que lo suyo es la intolerancia fascista, racista y misógina, la misma intolerancia que ha cobrado millones de víctimas en la historia universal, cuando de las palabras se ha pasado a los hechos.



Donald Trump es el nuevo capítulo de la historia del fascismo y el oscurantismo autoritario, en donde figura Benito Mussolini, de la Italia de los años 20, que corporativizó a la sociedad italiana y asfixió las garantías individuales; la falange española creada por José Antonio Primo de Rivera en la década de los 30, que crearía las condiciones de militarismo, clericalismo e intolerancia, que años después llevarían a Francisco Franco al poder; el llamado salazarismo, del Portugal de los años 30 a los 70, un régimen cuya mayor figura fue Antonio Salazar, que también terminó contaminado por la ola fascista que cubrió amplias franjas del territorio europeo.

Y sobre todo, Adolfo Hitler y su bandera de la supremacía aria, que cobró la vida de millones de judíos y de otras razas y nacionalidades.

Por eso insisto en que no debe terminar de gestarse, de concretarse, lo que hoy es una amenaza temeraria, un acto en potencia, a la comunidad universal y los valores de la democracia política. No es México, no es Estados Unidos, es el mundo.

Charles Lynch en Oaxaca

El juez y militar Norteamericano Charles Lynch, en 1870 decidió sin potestad alguna condenar por alta traición a ciudadanos opositores al movimiento de independencia de los Estados Unidos, esta acción le valió para que su apellido se inmortalizara y diera nombre a las ejecuciones sin proceso previo por parte de la multitud.

En Oaxaca, durante el mes de septiembre fueron cinco las ejecuciones cometidas a través de la "justicia por propia mano". Sin mediar investigación, defensa y juicio, en nombre de la ley del pueblo, se le privó de la vida a seres humanos quienes presuntamente cometieron delitos, personas que debieron ser puestas a disposición de autoridades y ser llevados a cuentas ante la justicia. Pero no fue ese su final, en vez de ello, terminaron sus vidas en plazas públicas y basureros en manos de la multitud enardecida.

Tanto en la sierra sur, como en el valle central, en los municipios donde se suscitaron estos condenables hechos, existieron denuncias previas por parte de las autoridades locales y pobladores ante los entes de seguridad y procuración de justicia para atender y frenar una serie de delitos que se estaban cometiendo cotidianamente en perjuicio de particulares y las propias comunidades. Cadenas de delitos entre los que destacan el asesinato de pobladores y autoridades, robo, abuso sexual, secuestro, extorsión, abigeato, entre otros. Series de delitos que sólo encontraron como respuesta redes buro-



cráticas y omisión por parte de quienes legalmente detentan la función de hacer respetar la ley e imponer el orden.

Y así es como en Santiago Matatlán y San Pablo Coatlán "tanto fue el cántaro al agua que se rompió". Entre la omisión institucional y el hartazgo social, se incubó la barbarie, y las escenas ocurridas, particularmente en Matatlán, enseñaron el nivel de violencia social que vivimos en Oaxaca. Una violencia social que da cuenta y es expresión de la desigualdad del poder y condiciones de vida en el estado.

Desde Matatlán, la capital mundial del mezcal, mostramos a México y al mundo, la severa degradación institucional que atra-

vesamos, la crisis de autoridad, la profunda erosión que existe en las relaciones entre ciudadanos y autoridades, que no son producto de la generación espontánea sino de la terrible inseguridad, ineficacia, inoperancia, corrupción de jueces, policías, fiscales y gobernantes que en el imaginario colectivo ya no logran distinguirse de los delincuentes.

En el hartazgo estuvo la causa y el efecto que nos ha llevado a que Oaxaca hoy ocupe el denigrante quinto lugar nacional en linchamientos, pero también en este hartazgo esta la salida. Un hartazgo que debemos conducir a la exigencia de vivir con paz y seguridad, reuniéndonos en las plazas públicas de nuestros pueblos, co-

lonias y barrios, para darles vida, con gritos de esperanza y no de muerte. En la multitud y desde ella, debemos elevar la exigencia de que la justicia se aplique, que a quienes conferimos esa responsabilidad cumplan la ley, protejan nuestra integridad y velen por la seguridad de todas las familias.

No es nuestra propia mano, bajo ningún motivo la que debe cobrar afrentas. Quitar la vida a otros es denigrante, debe ser la ley, la justicia y quienes la representan a quienes debemos obligar a actuar.



DÉCIMO FESTIVAL DEL MOLE DE CADERAS

Huajuapán de León 2016

12^{to} MISA
11:00 Hrs. | Hacienda el Rosario, Sta. María Xochitlapilco.

13^{to} INICIO DEL FESTIVAL
20:00 Hrs. | Exposición de máscaras de Alejandro de Jesús Vera
Gúzman y Alejandro Oscar Gonzáles Estevez
"YA CHUPO EL DIABLO A LAS CABRAS"
en la Pinacoteca Municipal.

14^{to} PASEO DE LOS MATACHINES
17:00 Hrs.

15^{to} VISITA VIVENCIAL A TEZOATLÁN 08:00 Hrs.
BUFFET DEGUSTACIÓN
14:00 Hrs. | En Victores Santa María.

16^{to} FANDANGO MIXTECO
BANDA DE SANTIAGO APOSTOL
Y DIABLOS DE SAN JUDAS TADEO
19:00 Hrs. | Plaza de la Libre Expresión

17-22 OCT EXPOSICIONES ILUMINARTE
Diferentes sedes: Victores, Victors, Rico Mambo, Carreta,
Palmas, Dulces Tentaciones.

22^{to} 22 y 23 RECORRIDO POR HUAJUAPAN
Y PASEO SAN MARCOS ARTEAGA

22^{to} CORTOMETRAJES DE LA MIXTECA
Por CINERAIZ y XETLA en la Casa de la Cultura.

25^{to} 25 y 26 PONENCIAS MAGISTRALES
¿Donde crecen las cabras que le dan sabor al mole?
En la Casa de la Cultura.

29-30 OCT EXPO AGROPECUARIA Y BICULTURAL
DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE TEZOATLÁN DE SEGURA Y LUNA

30 OCT al 04 NOV SEMANA DEL DÉCIMO FESTIVAL
DEL MOLE DE CADERAS
En Restaurantes afiliados a la CANIRAC.

05 NOV 05 y 06 RECORRIDO POR HUAJUAPAN
Y PASEO SAN MARCOS ARTEAGA
GUELAGUETZA POR CASA DE LA CULTURA
19:00 Hrs. | Parque de la Libre Expresión.

13 NOV "TRAIL TEPEJILLO 2016"
CARRERA CAMPO TRAVIESA 20 KM
09:00 Hrs. | Santos Reyes Tepejillo.

CLAUSURA DEL FESTIVAL
19:00 Hrs. | Parque de la Libre Expresión.